Nueva España

Tercera época - Número 40 dedicado a la Comarcal de Benavente -- 1 de Noviembre de 1945

Suplemento de IMPERIO

24. Se aprobaron diversas cuentas y

25. Imponer con sujeción a la Ley de

Tesoro de la Patente de Automóviles

26. Que hoy, día i de noviembre se

López, se acordó requerir al señor apare-

Benavente celebró

el pasado día 29 el

«Dia de la Fe»

A las nueve de la mañana y en la igle-

sia de Santa Maria la Mayor tuvo lugar

una misa a la que asistieron, en correcta

formación, los camaradas de la centuria

«Gran Capitán» de las Falanges Juveniles

bién de las FF. JJ.; así mismo una Falan-

ge de la Sección de Centros de Trabajo re-

presentó a todos los encuadrados de la

localidad; en el templo había también gran

número de camaradas de la Sección Fe-

se la Oracion y cantándose el Himno de

A las diez treinta en el Cementerio mu-

Juveniles, dirigidos por el asesor religioso

cada una de las tumbas de los Caídos,

Frente de Juventudes.

brado eléctrico.

Bajo la presidencia del señor alcalde de escrito de la Inspección de Trabajo de accidental camarada Acuña Castro y con Zamora sobre afiliación al Seguro de En- actual y demás datos interesados en de sus congéneres y es totalmente y vinos. asistencia de los señores gestores camara- fermedad, y que se proceda a efectuar la los modelos Ls-1 y Ps-1, obrantes en opuesta a los noticiarios y reportajes. das Esteban López, Llamas Ferrero, Ba- de empleados eventuales. rrios González, de Castro Antón, Martinez Carbajo y B. de Quirós, celebró su sesión facturas presentadas al cobro. ordinaria la Comisión gestora del Ayuntamiento de esta ciudad el pasado día 25 Bases y Administración municipal un rede octubre, adoptándose los siguientes cargo del 25 por 100 sobre las cuotas del mo día 6 de noviembre. acuerdos:

1.º Autorizar a don Secundino Fer- otro del 10 por 100 sobre las mismas cuo- ral conocimiento y cumplimiento. nández para que pueda ejecutar obras de las para amortización de empréstitos. reparación interior y retejo en su edificio panadería de la calle de San Antón Viejo. traslade el Ayuntamiento en Corporación 2.º Autorizar a Juan Santiago Colino al Cementerio municipal para rendir ho-

para ejecutar obras de reparación de teja- menaje a los Caídos de España. do de su casa número 3 de la calle doctor Castro.

Autorizar a don Victor Herrero jador para que realice un estudio a fin de Martinez para realizar obras de sustitu- facilitar por zonas el agua potable en ción de puertas en su casa número 33 de tanto duren las restricciones de alumlas Eras de San Antón.

4.º Autorizar al señor director de la sucursal del Banco Español de Crédito para la apertura de una puerta de acceso El Frenie de Juventudes al Archivo. Autorizar a don David Pastor Fer-

nández para ejecutar obras de sustitución de puertas en su casa de la calle de la Fortaleza. 6.º Autorizar a don Horacio González

Estébanez para limpieza y reparación del pozo séptico de su casa de la calle de la Estación. 7.º Autorizar a doña Inocencia Boya

Fernández para que en su casa de la calle de las Estameñas pueda ejecutar obras de apertura y cambio de ventanas. 3.º Reclamar a doña Margarita Do-

minguez Aguas la presentación de título de propiedad de su solar de la Avenida del G. P. de Rivera para comprobar extensión y linderos. 9.º Autorizar a don Emilio Martínez menina. Una vez finalizada la santa misa Luis, para que en su establecimiento «Bar y ante el monumento a los Caídos fué de-

España» pueda ejecutar obras de derribo positada una corona de laurel por camade tabiques y cambio de emplazamiento radas de las Falanges Juveniles, rezándode los evacuatorios. 10. Conceder a doña Petra Colinas un la Falange. puesto para venta en la confluencia de

11. Conceder a don Mauro Ramos un del Frente de Juventudes y párroco de puesto para venta en la confluencia de las Santa María la Mayor, don Eustaquio de la

calles Obispo Regueras y Ronda del Pro- Puente Gómez, rezaron un responso ante l 12. Conceder a don Arturo Roldán colocando coronas de laurel sobre las Prieto la calificación de vecino ausente mismas.

por haber cambiado su residencia. Falange una subvención de cien pesetas gado del Frente de Juventudes a quienes mensuales para el funcionamiento de la acompañaban jerarquías y mandos del Escuela de formación de la mujer.

14. Darse la Corporación por enterada de escrito del señor aparejador participando haber resultado infructuosos los nuevos sondeos realizados en las inmediaciones de las galerías de captación de aguas potables.

15. Darse por enterada la Corporación de escrito del señor aparejador explicando que a causa de la falta de cemento l ha dado menor anchura a las aceras del Corrillo de Renueva, apercibiéndole para que en lo sucesivo se atenga a los acuerdos de la Corporación y que termine los trabajos tan pronto sea posible.

16. Conceder la licencia anual reglamentaria al guardia municipal nocturno señor Zanfaño Martinez.

17. Conceder la licencia anual reglamentaria al guardia municipal diurno senor Morais Seijas. 18. Reconocer el derecho a la percep-

ción de un quinquneio a partir del 1.º de noviembre al fontanero señor López Barrero. Reconocer el derecho a la percep-

ción de un quinquenio a partir de 27 de noviembre al aparejador señor Fernández Rojas. 20 Reconocer el derecho a la percep-

ción de un quinquenio a partir de 1.º de noviembre al conserje señor González Huerga. 27. Darse la Corporación por entera-

da de escrito del excelentisimo señor gobernador civil sobre cantidades que se remiten como sobrante en los racionamientos ordinarios, y con vista a explicaciones del señor secretario sobre su inversión, que la Alcaldía gestione en lo posible el aumento de estas cantidades.

22. Darse la Corporación por enterada de resolución de la Dirección General de Previsión estimando recurso de este

Declaración de cosecha de patatas y alubias

De conformidad a lo ordenado por la Superioridad, todos los producto- Por Juan res de legumbres y patatas de este término municipal, presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, Negociado de Estadística, declaración referido Negociado.

La declaración se hará de diez de la mañana a una de la tarde y se advierte que el plazo termina el próxi-

blecimientos

27. A propuesta del señor Esteban de Trabajo de la provincia se ha dispuesto que a partir del miércoles día 24 y en tanto duren las actuales restricciones de fluido eléctrico, y siempre que éstas no exijan otro cambio el horario para el comercio en general, será el siguiente:

> Mañana: de nueve a dos. Tarde: de tres a cinco y media.

De momento se hallan exceptuados de este horario los siguientes es- thony Quinn, Roy Roberts, Ralph Byr y tablecimientos: peluquerías, confite- todas las incontables figuras masculirías, fruterías, carnicerías, pescade- nas-ni una sola mujer hay-actúan rías y cualquiera otro similar a los an- con sobriedad elogiosa. teriores, que continuarán con el mismo que tienen en la actualidad, sin que en ningún caso puedan tener abierto después de las diecinueve hode Franco y centuria «San Fernando», tam- ras.

Los bancos, seguros y oficinas particulares, ajustarán sus horarios de concluida contienda entre Estados Unisi no tienen previa autorización de este Organismo, pueden hacer uso de flúido eléctrico.

se desarrolla la producción del flúido dificilisimo y logra un exito absoluto. eléctrico obligan a exigir, con el mayor rigor, el mantenimiento de los límites señalados advirtiéndose que los las calles Obispo Regueras y Ronda del nunicipal los camaradas de las Falanges excesos que se cometan sobre los cionados.

Ordenado por el excelentísimo senor general del E. M. C. del Ejército Todos estos actos estuvieron presididos que por las fuerzas de la Guardia Ci-13. Otorgar a la Sección Femenina de por el jefe local del Movimiento y dele- vil se pase la revista anual reglamen- en el mercado mundial. taria a los reservistas desde el reemplazo de 1928 inclusive en adelante, se requiere por medio del preesnte a todos aquellos que se hallen comprendidos en mencionados reemplazos, se personen en el Cuartel de la Guardia Civil de esta localidad, pechada perfección; ahora, «Ella, él y a fin de pasar referida revista, ad- sus millones» señala un nuevo jalón en virtiéndoles que los que dejaren de el camino del triunfo. España comienza ! efectuarlo serán sancionados con a mejorar su producción. arreglo a la vigente Ley de Reclutamiento.

La revista se pasará todos los días laborables excepto domingos y días yoría de la afición; era por lo tanto muy festivos desde las diez de la mañana, dificil el salvar un obstáculo peligrosisia una de la tarde, hasta el día 31 de mo: el ridículo. Pero fué evitado con gran diciembre próximo.

> Extravío de título de la Deuda municipal

Por don Jesús Baños Mielgo, de esta vecindad, se ha presentado instan- pedía toda desorbitada exageración. cia solicitando la expedición de un Rafael Durán y Josita Hernán forman duplicado del título de la Deuda mu- la pareja central. El primero está en nicipal emitida en 1.º de enero de todo momento a un nivel elevadísimo, no 1941 para la construcción de un cuar- envidiándole en méritos la simpática Médico Forense de Benavente y su partido tel para la Guardia Civil, número 47, de la serie A), por valor de 500 pe-

Lo que hago público con la especial advertencia de que la persona dalupe Muñoz Sampedro, Fernando Freyen cuyo poder se encuentre dicho título, pueda hacer su presentación en la Secretaria de este Ayuntamiento tudinal repart, cumplen muy elogiosaen el plazo de 30 días naturales contados desde la publicación de este edicto en el B.O. del Estado, previniéndola que una vez transcurrido dicho plazo sin hacer la presentación, se declarará anulado expresado sig- justicia al reconocer que ha triunfado en no de crédito, expidiéndose a favor su empeño. Ayuntamiento sobre afiliaicón de sus empleados al régimen de subsidio de vejez, Teléfonos de IMPERIO del soncitante un certificado que su ta los propios efectos que el docu-

Guadalcanal

En estos se nos expone friamente, con aspereza, la realidad de las encarniza- LA FIESTA DE LOS das luchas; en cambio, «Guadalcanal» posee otros valores. La crudeza de la lucha cantra los japoneses queda suavizada en parte por las escenas intimas Lo que se hace público para gene- de los soldados norteamericanos en sus breves descansos.

El argumento es, ni más ni menos, Apertura y cierre de esta- que el diario de Richard Tregaski, co-Relata el desembarco de la Infanteria sas autoridades y jerarquias. Por el ilustrisimo señor delegado de Marina de Norteamérica en la isla de Guadalcanal y su entera ocupación, con los sinsabores y angustias que ello

> Lewis Seiler todo lo abarca con su formidable maestria y los pormenores de la batalla en la isla del Pacifico están llenos de un realismo escalofriante; nos mantienen en todo momento con los nervios en tensión.

El reparto, selectisimo, cumple admirablemente: Preston Foster, Lloyd Nolan, Willian Bendix, Richard Dix, An

La camara manejada por Charles Clarke, logra una excelente fotografia. Y los efectos especiales a cargo de Fred Serven, aumentan el verismo de la acción. «Guadalcanal» es, en resumen, una insuperable realización que describe vivamente el encarnizamiento de la ya tal forma que bajo ningún concepto, dos y Japón; relata en imágenes la cruenta batalla entre las dos eternas razas enemigas: la blanca y la amarilla. Y en este relato cinematográfico, queda bien patente la fantastica técnica de la Cajal. Las difíciles condiciones en que producción yanqui, que aborda un tema

Ella, él y sus millones

Al apartase el cine nacional de los temas vulgarmente dedominados con el mismos serán rigurosamente san- nombre de «españoladas» ha dado un gigantesco paso en su progreso cinematográfico. Las masas, ese público que es Revista anual de quintas el auténtico contribuyente al llamado «éxito de taquilla», prefieren, sin duda, el toro, la canción flamenca o el melodrama andaluz; mas con esa táctica, España estaba predestinada a ir de mal en peor

Y los realizadores españoles lo han visto con toda claridad, abandonando el desdichado tópico, para intentar films de diferente estilo.

«El 13-13» fué una obra meritoria por el manifiesto tesón de su director; «La Vida en un hilo alcanzó cimas de insos-

El dificil tema de la comedia es lo que Juan de Orduña abordó con loable mérito. Norteamérica es la creadora de ese insustancial género, preferido por la mabrillantez. Basándose en una novela de Honorio Maura, «Cuento de Hadas», el mismo Orduña forjó un guión técnico pletórico de cómicas situaciones, aunque todo dentro del más fino humor, en un ambiente señorial y aristocrático que im-

Josita, sobrademente buena actriz, y que en ningún instante decae portándose co- | Consulta diaria en Benavente (Rúa n.º 25. Tel. 142) mo una auténtica «estrella».

tienen intervenciones acertadisimas. Guare de Andrade, Ana Maria Campoy, José Isbert, Raúl (ancio y el resto del longimente contribuyendo al éxito de esta cinecomedia española, magnificamente fotografiada por Golberger y con espléndidos decorados de Alarcón.

El cine nacional ha intentado crear una película finamente humoristica y hago

CARTELERA S E M A N A LA FIESTA DE NACIMIENTOS: Angeles Zanfaño Castro, Consolación del Barrio García, Gumersindo Coomonte Santos y Joseph

dad de Socorros Mutuos de San Crispin, celebró con las solemnidades de costumbre la fiesta de su Santo titular.

A las diez y media de la mañana y acompañada del señor alcalde y restantes autoridades locales, la Sociedad se trasladó a la iglesia parroquial de San Juan del Mercado, donde se celebró misa solemne con sermón.

Una vez terminado el acto religioso se reunieron los afiliados en el Gran Teatro, Pese al caracter netamente bélico de donde previos los saludos de rigor, suejurada de cosecha obtenida en el año la acción, «Guadalcanal» se despega aon invitadas las autoridades con dulces

MUTILADOS

El pasado día 24, festividad de San Rafael Arcangel, los Caballeros Mutilados de Guerra por la Patria de, nuestra ciudad, celebraron a su Santo protector con una misa rezada en la iglesia parroquial rresponsal de guerra estadounidense. de Santa Maria, a la que asistieron diver-

Después se reunieron todos ellos en fraternales actos de hermandad.

Por el señor alcalde de esta ciudad, se nan impuesto las siguientes sanciones a vecinos de la misma:

A Andrés Maestre, 25 pesetas de multa, por pintar un rótulo sin previa autorización.

A Eufemio García, 5 pesetas de multa, por tener en la vía pública un perro suelto v sin bozal.

A los padres de los jóvenes María Conde, Alfonso de Uña y Carlos Fernández, 10 pesetas de multa a cada uno por producir escándalo en la via pública.

A Saturnino Vázquez y Bernardo García, 25 pesetas de multa a cada uno por depositar en la vía pública cajas de pescado fresco.

A Manuela Otero, 5 pesetas de multa, por circular en bicicleta su hija Lidia, por el paseo central del Parque de Ramón y COMPRAMOS alternadores, dinamos,

Nuevo servicio de automóviles de linea

se ha establecido a partir del día 29 de haga oferta a Valeriano Campesino. Aveoctubre el siguiente servicio de automó- nida de Palencia, 1. León. viles de linea en lo que afecta a nuestra Mombuey, Benavente y regreso, los

lunes, jueves y sábados, saliendo de Benavente para Mombuey los lunes y sábados a las 14 horas, y los jueves a las 16. Los lunes y sábados estos servicios eniazan en Mombuey con los de Puebla.

MEDICO PUERICULTOR

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Consultas de 12 a 2 y de 4 a 6 l Avda. Jesé Antonio núm. 7. Teléfono 1851 ZAMORA censurado

AGUSTIN GARCIA MEDICINA GENERAL

RAYOS X y DIATERMIA CONSULTA: De 12 a 2 y de 4 a 6

General Mola BENAVENTE Censurado

Especialidad Matriz-Partos

En breves días inaugurará un Sanato-Roberto Rey, Luchy Soto y Luis Peña, I rio particular para enfermas de Matriz y Partos en las Eras de San Antón BENAVENTE

> HARINA DE MALFA PESCADO

> > El mejor pienso para toda clase de ganados

ALMACENES Y HARINAS

CARBAJO S. A. La Soledad. Teléfono 87

BENAVENTE

tro, Consolación del Barrio Garcia, Gumersindo Coomonte Santos y Josefa Coca

DEFUNCIONES: Germana Villar Mananés, de 20 años.

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

Ningún artículo usado podra venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en

VENTAS

VENDO casa llave en mano, corral cuadras y accesoria. Carretera Hiniesta, número 46.

ALMACENES JUAREZ, abonos minerales. Se vende alfalfa, garrofas, paja y otros piensos. Plaza de la Puebla, 14. Teléfono 1269.

VENDO coche Ford, 17 caballos. Servicio Público. Garage Fontanillo. 1244 VENDO camión G. M. C. basculante, bien calzado. Informes bar Tres Hermanos.

VENDO cuarenta metros de tuberia de dos pulgadas y dos codos para la misma. Tratar con Tomás Flórez. Villarrin de Campos.

VENDO una casa grande de labrador. en Arcenillas. Tratar con Jacinto Jiménez, en dicho pueblo. VENDO casa, llave en mano, abundan-

te vivienda, facilidades de pago. Informes: Eugenio Salgado. Coreses. SE VENDE abono de cuadra y gallinaza. Se dispone de berrón raza castellana.

Granja Avicola «La Pavona». Bena-SE VENDEN varias casas recién construídas, llave en mano, para tratar con Anastasio Fernández, Plaza San

COMPRAS

Francisco, Benavente.

SE COMPRAN motores de explosión de dos caballos en adelante. Informes, Restaurante España. Zamora. 1251

motores Diesel, gas pobre, gasolina, máquinas de vapor. Comercial del Norte: Apartado 303. Bilbao.

VARIOS

CORNEZUELO de centeno, semilla de lino, cera pura de abejas, miel blanca. plantas, raices, flores, semillas medeci-Por la Empresa el Noroeste Zamorano, nales y aromáticas, si tiene existencias

PERDIDA de una galga color barquillo, atiende por «Hina», extraviada el dia 21. Se gratificará al que la entregue,a Frutos Villar, en Villavendimio.

TRASPASOS

SE TRASPASAN DOS COMERCIOS, múy, acreditados y bien situados, pocas existencias. Urge la venta de dos casas nuevas, llave en mano en 45.000 pesetas las dos, informes de todo: Baldomero García, corredor de Fincas. Viriato, 1.0-3.0 1238 TRASPASO cantina, sitió céntrico, buena clientela. Informes en esta Administración.

Aprenda Usted

confeccionar sus vestidos y obtener como modista magnificos ingresos.

Pídanos hoy mismo folleto ilustrado "F" APARTADO 108-SAN SEBASTIAN

MARIO A. - VILLALOBOS De los sanatorios Gredos, Miralpardos y Santa Teresa PULMON Y CORAZON, RAYOS X Plaza de San Gil, 12. Teléfono, 1469. ZAMORA

censurado 24

Consulta de once a una.

Junia Local de Fomento Pecuario de Casaseca de Campeán

El día 5 del próximo mes de noviembre y hora de las quince, se subastarán pastos de invierno, en este término municipal para 300 cabezas lanares, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra en esta Se-

Casaseca de Campeán, 27 de octubre de 1945.-El presidente, Manuel

Circular número 77, de 4-VIII-45 de la Dirección General de Trabajo

gunas dudas que las Empresas u Organismos a quienes como Plus.

les ha surgido han elevado en consulta a esta Dirección General, la que, en uso de las facultades que al efecto le cencede el art. 4.º, de dicha Orden, las ha resuelto de acuerdo con el criterio que inspira la Legislación laboral, y con el fin de que en todo momento se siga para casos análogos la misma norma de conducta, seha juzgado conveniente poner en conocimiento de V. I. el sentido de las referidas resoluciones tomadas todas ellas en 31 de junio próximo pasado y cuyo contenido es el siguiente.

Actividades excluídas

Agricultura y porteros de fincas urbanas. No es aplicable a las actividades agrícolas.

No es obligatoria la concesión del Plus de Cargas La aplicación practicada de la Orden de 19 de Familiares a los porteros de fincas urbanas, propiedad junio del corriente año, por la que se hace extensivo de una Empresa industrial, sin perjuicio de lo cual si el beneficio del Plus de Cargas Familiares a todas las ésta tiene por conveniente puede hacerles extensivo actividades no reglamentadas y se dispone que para tal beneficio, pero en ese caso la Comisión distribuidoaquellas que lo estuvieren y lo tengan implantado se ra del Plus deberá englobar los haberes que perciban. considerarán sus preceptos como complementarios o aquéllos, tanto en metálico como en especie, con los supletorios en cuanto no se opongan a los que lo regu- del restante personal afectado por la Orden, a efectos lan en la Reglamentación respectiva, ha suscitado al- de determinar el 5 por 100 de la nómina a distribuir

Industria de la Construcción

1.º El personal admitido para obras de duración mayor de un trimestre y por ende con derecho a la percepción del Plus, aun llevando menos de seis meses continuados en una entidad constructora, ha de percibirlo desde el día de su ingreso en la Empresa.

2°. Unicamente tienen derecho a la percepción del Plus quienes se encontraren trabajando en la Empresa el 30 de Junio de 1945.

3.º Si bien como regla general se establece el principio de que una Empresa con diversos centros de trabajo sumará las nóminas de todos ellos a efectos de que el valor del punto sea uniforme sin perjuicio de que en cada Sucursal, factoría o centro laboral, funcione la Comisión a que se refiere la norma 14 del artículo 3.º de la mencionada disposición, dada la especial modalidad que las Empresas constructoras y de Obras Públicas revisten, se les faculte para que fijen el valor del punto con independencia en cada obra donde lleven por separado el Libro Oficial de Pagos relativo a liquidación de Seguros y Subsidios sociales.

4.° Asimismo, como regla general, en las Empresas constructoras y de Obras Públicas podrá verificarse

mensualmente la fijación del valor del punto, sin necesidad de ponerlo en conocimiento de la Dirección General o delegado de Trabajo, con lo que existirá una mayor flexibilidad para que la cantidad a distribuir por Plus siga de un modo más inmediato las oscilaciones. de personal que en estas Empresas se dejan sentir más intensamente que en otras.

5.º Fijado el valor del punto por el período correspondiente, trimestre o mes, como en la Construcción y Obras Públicas es corriente que se falte al trabajo frecuentemente por quienes simultanean sus actividades en ella con otras, especialmente agrícolas, dividiendo el valor del punto por los días naturales del trimestre o mes se obtendrá la cifra a abonar por cada día trabajado (o que aun sin trabajar se cobra indemnización o remuneración por encontrarse el obrero accidentado con incapacidad temporal, enfermo o en vacaciones) evitando ocurra que por el trabajo de solo algún día se perciba el Plus de todo el período.

Ello, en definitiva, no supone perjuicio para el personal, pues lo no abonado por Plus en un período no queda en beneficio de la Empresa, sino que pasa a incrementar el fondo del período siguiente.